

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WINNERS TECH SOLUCIONES TECNOLOGICAS  
WINSOLTECH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, calle Princesa Toa OE7-219 y Panecillo, el 04 de abril del 2018, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: el señor ALMEIDA FREIRE DANNY VICENTE, poseedor de 700 participaciones sociales de un dólar cada una que equivale a setecientos dólares americanos; el señor SUAREZ JAYA JOSE LUIS, poseedor de 300 participaciones sociales de un dólar cada una que equivale a trescientos dólares americanos. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; Preside la junta, el señor SUAREZ JAYA JOSE LUIS, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la Junta la señora AMAGUAÑA GUANOPATIN EVA.

El Presidente dispone que la secretaria de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.

**La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –**

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.-** La Secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual del Gerente General, en el cual se señala el cumplimiento de los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente este informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente Informe conforme el orden del día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores accionistas, aprueba el Informe del Gerente General.

**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.-** La Secretaria procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden a aprobar el presente orden del día.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por el 100% de Participación Social. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

---

ALMEIDA FREIRE DANNY VICENTE  
Gerente General / Socio

---

SUAREZ JAYA JOSE LUIS  
Presidente / Socio

---

AMAGUANA GUANOPATIN EVA  
Secretaria de la Junta